



CONVOCATORIA DE PATINAJE JUEGOS ESCOLARES 2016-2017

La Diputación de Salamanca convoca, dentro del programa "Juegos Escolares", tres jornadas en la modalidad de Patinaje, en las que podrán participar los escolares de la provincia de Salamanca que formalicen su inscripción a través de un Centro Escolar, AMPA, Club Deportivo escolar, Ayuntamiento o Entidad Deportiva con sede en una localidad de menos de 20.000 habitantes de la provincia.

Esta participación se ajustará a lo establecido en las presentes bases.

CATEGORÍAS

En esta modalidad se convocan las siguientes categorías:

PREBENJAMÍN	Nacidos en 2009, 2010 y 2011
BENJAMÍN	Nacidos en 2007 y 2008
ALEVÍN	Nacidos en 2005 y 2006
INFANTIL	Nacidos en 2003 y 2004
CADETE	Nacidos en 2001 y 2002
JUVENIL	Nacidos en 1999 y 2000

CALENDARIO DE JORNADAS

Las tres jornadas previstas se celebrarán según la siguiente distribución de fechas, actividades, sedes e instalaciones:

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
Sábado, 11 de marzo de 2017	PROMOCIÓN PATINAJE	VILLAMAYOR DE ARMUÑA (PABELLÓN MUNICIPAL)
Sábado, 25 de marzo de 2017	DÍA DEL PATÍN	PEÑARANDA DE BRACAMONTE (PABELLÓN MUNICIPAL)
Sábado, 13 de mayo de 2017	PATINAJE DE VELOCIDAD	SANTA MARTA DE TORMES (COLEGIO MIGUEL HERNÁNDEZ)

La primera y tercera jornada darán comienzo a las 17:30 h. La segunda jornada comenzará a las 16:30 horas. Es conveniente que los participantes se presenten en la instalación 15 minutos antes del comienzo de la actividad.

En caso de producirse cualquier incidencia o modificación en los horarios, fechas o instalaciones, éstas se comunicarán por correo electrónico a la dirección indicada en las hojas de inscripción.



En la primera jornada de promoción del patinaje los participantes realizarán una primera toma de contacto con la actividad, en la que monitores especialistas realizarán sesiones didácticas sobre patinaje, y se organizarán juegos, pruebas y gymkanas de habilidad.

En la segunda jornada convocada se celebrará una patinada familiar, en la que podrán participar, además de los escolares, los familiares nacidos con anterioridad al año 1998 que hubiesen formalizado su inscripción previa, además de exhibiciones de diferentes disciplinas de patinaje, junto con un taller de mantenimiento de patines.

En la tercera y última jornada tendrá un apartado formativo y divulgativo sobre el patinaje de velocidad, que será impartido por patinadores federados, que realizarán alguna prueba de exhibición, y organizarán varias tandas de carreras para los escolares.

Todas las pruebas realizadas en este programa tendrán carácter participativo, no estableciéndose en las mismas clasificaciones de ningún tipo.

PARTICIPANTES

En esta modalidad deportiva podrán participar deportistas que hayan formalizado su inscripción a través de su Centro Escolar, AMPA, Club Deportivo escolar, Ayuntamiento o Entidad Deportiva. Las Entidades Deportivas no vinculadas a un centro escolar deberán haber solicitado previamente la autorización de participación correspondiente a la Comisión Provincial Coordinadora.

PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

Para la primera jornada convocada se abre un **plazo de inscripción desde el día 15 de febrero hasta el miércoles, 8 de marzo de 2017, a las 14:00 horas**. Para el resto de jornadas las inscripciones deberán presentarse ANTES DE LAS 14:00 h. DEL MIÉRCOLES ANTERIOR A LA JORNADA CORRESPONDIENTE.

Todos los participantes pertenecientes a Centros Escolares, AMPAS, Clubes Deportivos escolares, Ayuntamientos o Entidades Deportivas con sede en una localidad de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Salamanca se incluirán en la "HOJA DE INSCRIPCIÓN" que figura como anexo 1º de esta convocatoria, y que se presentará en los plazos indicados, mediante alguno de los siguientes medios:

- Envío por correo electrónico a la dirección juegoscolares@lasalina.es, en este caso se debe confirmar recepción del envío.
- Envío por fax a la Diputación de Salamanca (Sección de Deportes), al número **923 293 197**.
- Presentación de la inscripción en la Sección de Deportes de la Diputación de Salamanca, ubicada en Salamanca, en la C/ Felipe Espino, 1.

Los familiares que deseen acompañar a los escolares y participar en la patinada familiar prevista en la segunda jornada convocada, deberán formalizar su inscripción previa para quedar acogidos en la póliza contratada por la Diputación de Salamanca. Esta inscripción de adultos deberá efectuarse **antes de las 14:00 h. del miércoles, 22 de marzo de 2017**, en los mismos lugares y con los mismos medios establecidos para la inscripción de los escolares participantes, utilizando el modelo específico que figura como anexo 2º en esta convocatoria.



DOCUMENTACIÓN

Para participar en esta modalidad deportiva, además de presentar la HOJA DE INSCRIPCIÓN en cada jornada, los escolares interesados deberán:

- Inscribirse, a través de la aplicación DEBA, en los Juegos Escolares en la modalidad de PATINAJE, antes del de la finalización del plazo de inscripción de cada jornada. Este trámite se realizará una sola vez. El acceso a la aplicación DEBA se realiza a través del siguiente enlace: <https://servicios.jcyl.es/deb2/>. Esta inscripción ha de realizarse con antelación suficiente. Los escolares **no podrán participar en las competiciones hasta que la Entidad Organizadora haya tramitado su solicitud en el seguro deportivo.**
- Los menores de edad presentarán autorización del padre, madre o tutor. Este modelo de autorización figura como anexo 3º de esta convocatoria.

NORMAS GENERALES

Todos los participantes deberán saber patinar, manteniéndose y desplazándose sobre los patines por sus propios medios. Además deberán utilizar sus propios patines, siendo preferible y recomendable que los mismos sean **patines en línea**.

Es obligatorio que todos los patinadores utilicen en el desarrollo de las jornadas un equipo adecuado, siendo imprescindible el uso de **casco y protecciones** (muñequeras, coderas y rodilleras).

Los participantes no sepan patinar, que carezcan de la equipación necesaria, o que no hubieran formalizado su inscripción en los plazos establecidos, no podrán participar en las actividades.

RUTAS DE TRANSPORTE

A efectos de organizar las rutas de transporte en cada una de las jornadas, *será necesario que los delegados, entrenadores o responsables, confirmen con los técnicos de la entidad local en la que hubieran formalizado su inscripción en los JJ.EE., el número de escolares que asistirán y que harán uso del transporte que fuese a habilitar esa entidad local.* Este trámite deberán realizarlo antes de las 12:00 horas del jueves anterior a cada jornada.

La Diputación de Salamanca requiere a todos los Centros, AMPAS, Clubes Deportivos Escolares, Ayuntamientos y Entidades Deportivas participantes la presencia de monitores y delegados mayores de edad como acompañantes y responsables de los diferentes grupos que realicen desplazamiento. Es imprescindible que estas personas realicen un control efectivo y constante de todos los escolares que viajan, debiéndose realizar esta vigilancia tanto en el autocar como en la instalación deportiva y sus alrededores.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES DE CONVOCATORIA

Todos los participantes, por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan la normativa contenida en las bases de esta convocatoria.



Todos los deportistas, entrenadores y delegados autorizan y aceptan la publicación de sus datos personales para la organización y celebración de las pruebas, ya sean en listados oficiales y clasificaciones, en los medios de comunicación y/o en Internet.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos aportados por cada participante en el momento de formalizar la inscripción en esta competición, pasarán a formar parte de una base de datos cuyo responsable es la Diputación Provincial de Salamanca, que hará uso de los mismos de manera confidencial.

Los padres, madres o tutores de los escolares participantes, al firmar la autorización de participación contenida en la licencia deportiva escolar, en esta modalidad, dan su consentimiento para que la Diputación de Salamanca trate, con finalidad exclusivamente promocional, su imagen mediante fotografías y videos, en prensa, Internet, cartelería y folletos promocionales.

Salamanca, 15 de febrero de 2017.
DIPUTADO DELEGADO DE DEPORTES

Fdo.: Jesús María Ortiz Fernández



JORNADAS DE PATINAJE JUEGOS ESCOLARES 2016-2017

AUTORIZACIÓN PATERNA

D./D^a..... con DNI como padre,
madre o tutor/a de nacido/a el día de
..... de

AUTORIZA a su hijo/a a participar en las JORNADAS DE PATINAJE convocadas dentro del programa "Juegos Escolares", y a desplazarse a estas jornadas utilizando los medios de transporte contratados por la Diputación de Salamanca, y EXIME a la Diputación de Salamanca de cualquier responsabilidad, en el caso de realizar voluntariamente esos desplazamientos utilizando otros medios particulares de transporte.

....., a de de 2017

Firma del padre, madre o tutor.